



ANALYTICA

Avenida 12 de Octubre 1942 y Cordero  
Edif. World Trade Center, Torre A, Of. 1505  
Tel.: (593-2) 333-5249  
Cel.: (593-9) 9968 9307  
www.analytica.ec  
Quito - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS  
DEL 25 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, hoy 25 de abril del 2019, a las 12h00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Torre A del Edificio World Trade Center, de la Avenida 12 de octubre y Cordero, sin convocatoria previa y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ANALYTICAFUNDS MANAGEMENT C.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**: Señor Ramiro Crespo Fabara por sus propios y personales derechos y el Doctor Rodrigo Crespo Toral debidamente representado mediante carta poder por el Señor Rodolfo Cappello.

Actúa como presidente de la Junta General, el señor Ramiro Crespo Fabara, y como secretario la señora Doris del Carmen Salazar Román.

Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en junta ordinaria, con carácter de universal, prescindiendo de convocatoria previa, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
5. Designar un comisario principal de la compañía;
6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2019

Aprobado el orden del día, se da inicio al tratamiento del punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2018:**

Toma la palabra el señor Rodolfo Cappello y da lectura a su informe en el que señala las actividades más relevantes de la empresa en el citado ejercicio económico. Por unanimidad la Junta General aprueba el informe presentado.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2018:**

Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa:**

Se da lectura al informe presentado por la empresa BDO ECUADOR. La Junta General ha aprobado por unanimidad el informe de auditoría externa.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018:**

Toma la palabra el señor Ramiro Crespo, quien da a conocer el avance del proceso de auditoría forense realizada a la gestión del Sr. Carlos Eduardo Checa Camacho, y menciona que se espera tener resultados en el año 2019.

El Señor Rodolfo Cappelo expone las cifras de la compañía y la Junta General aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2018.

**5. Designar un comisario principal de la compañía para el año 2018:**

Se mociona el nombre de la señora Doris del Carmen Salazar Román para Comisario Principal. La Junta General por unanimidad aprueba la moción presentada.

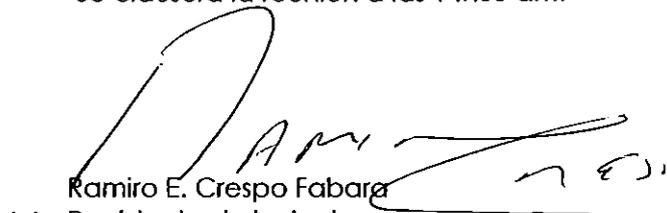
**6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2019:**

La Junta resuelve encargar al Presidente Ejecutivo iniciar un proceso de selección de una firma de auditoría para el año 2019, para lo cual deberá seleccionar una terna de Firmas Auditoras y tomar la decisión, en la terna podrá incluirse a la firma BDO ECUADOR CIA.LTDA.

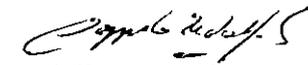
No habiendo otro asunto adicional que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta lo siguiente: a) documentos que acrediten la representación legal de los accionistas; y, b) copia certificada de la presente acta.

Se clausura la reunión a las 14h00 am.

  
Ramiro E. Crespo Fabara  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA

  
Doris Salazar  
Secretario Ad-Hoc

  
Rodolfo Cappelo  
Por Dr. José Rodrigo Crespo Toral  
ACCIONISTA